

# Diosdado Cabello recalca que la oposición no podrá inscribir candidato sustituto

El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, aseveró que la oposición no podrá inscribir una candidatura sustituta a la que ya fue presentada al Consejo Nacional Electoral (CNE) para los comicios presidenciales, convocados para el 28 de julio.

Este 3 de abril, durante su programa Con el mazo dando, transmitido por Venezolana de Televisión reiteró que la oposición quiere «engañar» a la ciudadanía, refiriéndose a las aseveraciones de que hasta diez días antes de las elecciones se puede cambiar al candidato.

«Los candidatos postulados son esos, ya no hay más candidatos. Cualquier cosa que ocurra de aquí en adelante es con esos mismos. Hay 12 candidatos por la oposición, uno por la revolución bolivariana. Ellos tienen 12 candidatos y nadie nos ve llorando porque tenemos uno solo, enfrentamos el problema», remarcó.

Afirmó que el “espectáculo de la oposición” es malo y que de esa manera “no se hace política”. “Acuerdan una cosa y hacen otra, entre ellos”. “Se están burlando. No es conmigo y me da tristeza. Es una burla de verdad. ¿Diez días antes? Eso no existe. Revisen la Ley y el reglamento”, instó.

Destacó que las fuerzas revolucionarias están preparadas y listas para las Elecciones Presidenciales 2024.

«Listos y listas, el cronograma (del CNE) va cumpliéndose tal cual como está establecido», apuntó y señaló que mientras esto ocurre el sector opositor «sigue peleando». «De verdad el espectáculo que están dando es malo, malo, malo», indicó

El pasado lunes 1 de marzo, el también diputado de la Asamblea Nacional, calificó de «fraude» la posibilidad de que la dirigente de Vente Venezuela, María Corina Machado, pueda inscribir ante el Consejo Nacional Electoral (CNE) a 10 días de celebrarse la elección presidencial, que fue convocada para el 28 de julio.

«Los 10 días es mentira, otra manipulación, es otro engaño y fraude. Se empeñan en mentirle a su gente. Ven la política como

un negocio y como una forma de captar plata. Habrá que ver qué inventos sacarán cuando se acerque la elección y no pueda inscribir», dijo este lunes 1 de abril.

Durante la rueda de prensa semanal partido, señaló que solo podrán inscribirse las personas que cumplan con los requisitos que establece la ley.

El pasado 31 de marzo, la líder nacional de Vente Venezuela, María Corina Machado, reiteró que de acuerdo a las leyes, un candidato puede ser sustituido hasta 10 días antes de la celebración de las elecciones.

Por otra parte, este 3 de abril, Cabello se refirió al proyecto de ley Contra el Fascismo, Neofascismo y Expresiones Similares, que fue presentada a la AN-2020 por el Gobierno de Maduro. Aseveró que la oposición le ha salido al paso a la norma porque son «fascistas»

«¿Una ley que condena al fascismo quién la chillan? Los fascistas. Ubíquense del lado que deben estar. Es para evitar que el fascismo vuelva a asomar las narices aquí en Venezuela. ¿Y dónde van a protegerse los fascistas? Básicamente a España, Estados Unidos y Colombia”, expresó

Condenó que los que , a su juicio, promueven acciones fascistas sean considerados por la comunidad internacional como perseguidos políticos, a pesar de causar daño y violencia. Por ello, aseveró que se aprobará la ley para prevenir la ideología.

Con información de TalCual